

**Gran Buenos Aires: La buscaban desde 2011, pero ahora su familia se enteró de que estaba muerta desde hace 11 años y nadie les avisó**

24/04/2023



A Yanina Soledad Jerez, vecina del barrio Amancay, la vieron por última vez el 26 de agosto de 2011: esa noche salió de su

casa para ir a “El Pa”, un local nocturno ubicado al frente de la estación de trenes de la localidad de **Maquinista Savio**, en la zona Norte del Gran Buenos Aires. Jamás regresó. Tras casi 12 años sin pistas, en los últimos días se conoció que la mujer, que hoy tendría 30 años, **falleció tres meses después de su desaparición**, pero la Justicia nunca notificó a su familia.

El 16 de septiembre de ese año, veinte días después de que no se supiera de Yanina, la familia radicó una **denuncia** en la Comisaría Escobar 1° por averiguación de paradero. La causa comenzó a ser investigada por la UFIJ N° 5 de ese distrito, desde donde se envió un oficio al resto de los departamentos judiciales con los datos del caso. Paralelamente, el Ministerio de Seguridad nacional emitió un **pedido de recompensa** de \$1.000.000 (según su última actualización, a fines de 2022) a quienes aportaran datos que ayudaran a encontrar a la joven.

Lo insólito es que **Yanina había fallecido el 28 de noviembre de 2011** en la localidad bonaerense de Lomas de Zamora. La autopsia, que llegó a manos del titular de la **UFIJ N° 14** de ese entonces, reveló que la causa de muerte fue un *“empiema pleural secundaria a proceso infeccioso crónico pleuropulmonar”*, según confirmaron fuentes de la investigación a **Infobae**.

La resolución del caso -adelantada por medios como *ADN Sur*- empezó a desentrañarse en mayo de 2022, cuando **Claudio Aundjian**, titular de la UFI Descentralizada de Escobar, comenzó a subrogar la UFIJ N° 5, que desde 2011 llevaba adelante la causa por averiguación de paradero.

PROGRAMA NACIONAL DE  
**RECOMPENSAS**

**\$1.000.000**



**SE BUSCA  
PARADERO**

A QUIENES  
APORTEN DATOS  
QUE AYUDEN  
A ENCONTRAR A

**Yanina  
Soledad  
JEREZ**

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA JUSTICIA

VISTO POR ÚLTIMA VEZ

**26 DE AGOSTO DE 2011**

D.N.I

[REDACTED]

NACIONALIDAD

**ARGENTINA**

Vista por última vez el 26 de agosto de 2011 en un local de esparcimiento nocturno llamado "El Pa", ubicado al frente de la estación de trenes de la Localidad de Maquinista Savio, Provincia de Buenos Aires.

**DENUNCIAS  
ANÓNIMAS**

 **134**  
DENUNCIAS@MINSEG.GOB.AR



Ministerio de Seguridad  
**Argentina**

Por quien aportara información de Yanina Soledad Jerez, el Ministerio de Seguridad nacional emitió un pedido de recompensa de \$1.000.000

Al asumir la conducción, Aundjian ordenó realizar un relevamiento de los expedientes en la fiscalía. "La instructora judicial a la que se le encomendó la tarea se

encontró con **una causa de seis cuerpos**. Es decir: el caso se había trabajado. Se habían realizado escuchas y efectuado varios allanamientos, pero siempre con **resultados negativos**", explicaron a **Infobae** fuentes del caso.

La funcionaria encontró a través del Sistema de Información del Ministerio Público (SIMP) una causa por averiguación de causal de muerte en el Departamento de Lomas de Zamora con fecha de 2011. "Había ingresado con el nombre y apellido completo de la joven desaparecida en Maquinista Savio y nadie le dio aviso a la familia. Tampoco a la fiscalía de Escobar, que estaba investigando el caso", detallaron las mismas fuentes.

Tiempo después, la causa pasó de la UFIJ N° 14 a la UFIJ N°5 de Lomas de Zamora. **Infobae** realizó una consulta sobre el movimiento del expediente a fuentes en esa jurisdicción pero, hasta el cierre de esta nota, no hubo una respuesta.



El viernes pasado, familiares y vecinos de Yanina Soledad Jerez realizaron una marcha silenciosa para pedir que se esclarezca el caso

El pasado 13 de abril, la madre de Yanina Soledad Jerez, **Rosa**

**Coteleso (49)**, recibió una notificación de la UFI descentralizada de Escobar para presentarse en el **Centro de Atención a la Víctima** y luego asistir a la fiscalía donde, le dieron la trágica noticia: **su hija, a quien buscaba desde hace casi doce años, estaba muerta.**

**“Quedé en shock”**, resumió la mujer en comunicación con este medio. **“Pude reconocerla por los tatuajes que tenía en distintas parte del cuerpo y por la marca de una quemadura que tenía en el cuello.** Ahora lo que quiero saber es por qué tardaron tanto en avisarme que estaba muerta”, agregó acerca de la mayor de sus cinco hijos que, además, le había dado un nieto. Es que, al momento de su desaparición, **Yanina tenía un bebé de casi un año.** Aunque lo crio su abuela, D. (que ahora tiene 13), también quiere saber qué pasó con su mamá.

Por el momento, la Justicia busca determinar de manera fehaciente que la mujer fallecida en 2011 sea Yanina Soledad Jerez. Para ello, el próximo paso será realizar un cotejo de **ADN.**

¿Qué pasó entre la noche que Yanina se fue de su casa y el día que perdió la vida; dónde estuvo esos tres meses; y por qué en estos más de 11 años nadie le avisó a su familia sobre su muerte? Son incógnitas a las que deberá dar respuesta la Justicia.

Fuente: Infobae